



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: EX-2022-00934455- -UNC-ME#FCQ

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que lo solicitado por la Facultad de Ciencias Químicas en su RHCD-2023-1100-E-UNC-DEC#FCQ, solicita a este H. cuerpo se designe a la Dra. Eva Virginia ACOSTA RODRÍGUEZ (Leg. 36.160);

Lo establecido por la Resolución HCS Nro. 167/06.

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Químicas en su RHCD-2023-1100-E-UNC-DEC#FCQ, y en consecuencia, designar por concurso a la Dra. Eva Virginia ACOSTA RODRÍGUEZ (Leg. 36.160), en el cargo de Profesora Asociada con dedicación simple - Art. 49° in fine- en el Departamento de Bioquímica Clínica, con Áreas Docente y de Investigación: Inmunología, desde la fecha y por el término reglamentario de 7 (siete) años.

ARTÍCULO 2°.- El personal docente mencionado precedentemente deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia de la presente en el término de diez días a sus efectos

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional – Dirección General de Personal.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS DOCE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS

